Andirec LTDA
NIT:900.271.287-3

Bogotá D.C. 14 de mayo de 2021

Señores
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS - POLICÍA NACIONAL
CIUDAD,

REFERENCIA: SUBSANACION Y ACLARACION PN DIRAN SA 039 2021 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE TELEMÁTICA PARA LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

El suscrito CLAUDIA MILENA FONSECA RAMIREZ identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal de ANDIREC LTDA identificada con NIT: 900.271.287-3, conforme lo establece en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 art. 5, y conforme el decreto 1082 de 2015 y bajo lo que me confiere la ley presento las siguientes aclaraciones a la evaluación del proceso de la referencia:
Con respecto al informe de evaluación técnico donde se indica el NO cumplimiento del Item 37 , aclaramos que por un error del conversor del formato .docx a PDF se troco la información de ½" a 1X" por lo cual como este obedece a un error que no es estructural, el cual NO otorga puntaje nos permitimos subsanarlo adjuntando el documento nuevamente.

> *Realizamos dicha aclaración amparados en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 establece que si tales no son necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje podrán ser solicitados por las Entidades en cualquier momento, hasta la adjudicación o en el caso de subasta, hasta antes de su inicio.*
>
> *El Consejo de Estado mediante sentencia del 26 de febrero de 2014, bajo el radicado 13001-23-31-000-1999-00113-01 (25.804) sostuvo que "con la Ley 1150 esos requisitos corresponden a los que "asignan puntaje", de allí que si en un procesos de contratación un requisito no se evalúa con puntos, sus deficiencias son subsanables, es decir, el defecto, el error o incompletitud se puede corregir -!debe corregirse!-, solicitando al oferente que aporte lo que falta para que su propuesta se evalúe en igualdad de condiciones con las demás".***

**Tomado de https://sintesis.colombiacompra.gov.co/content/aspectos-subsanables-en-ofertas

Tal como es el caso de nuestra oferta. Por lo cual solicitamos calificar nuestra oferta como CUMPLE.

Agradecemos su atención y consideración con las anteriores observaciones,
Atentamente,

CLAUDIA M. FONSECA R.
REPRESENTANTE LEGAL
ANDIREC LTDA

CALLE 64F 73A -30 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA
(57)+1+2919005- (57)+1+2918858
(57)+3005708032
info@andirec.com-andirecltda@gmail.com
www.andirec.com

ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, ésta Ficha Técnica será verificada por el Comité Técnico aplicando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

No	DESCRIPCION	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Antenas para radio XTS 4250 de 450-470 Mhz. Motorola: antena helicoidal flexible	1	CUMPLE	
2	Antenas para radio XTS 4250 de 806-870 Mhz. Motorola: antena helicoidal flexible	1	CUMPLE	
3	Antena direccional Andrew rango 450-470: 10db de ganancia mínimo DB438C	1	CUMPLE	
4	Kit. Maquillaje para radio XTS 4250 tipo 1. Motorola: parte NNTN4441	1	CUMPLE	
5	Kit. Maquillaje para radio XTS 4250 tipo 3. Motorola	1	CUMPLE	
6	Antena para radio base troncalizado 800 Mhz, TIPO Vela alta ganancia, marca RFI, OMNI, MEANDER COLLINEAR, 7 dBd, 806-870 MHZ, PIM RATED, 806-870 MHZ ref: COL85-870	1	CUMPLE	
7	Antena radio móvil vehicular XTL-5000 de 700 a 800 MG HAF4017	1	CUMPLE	
8	Antena de 16 Dipolos rango 450-470 MHZ, Ganancia: 9.2 / 10.4 dB. Ancho de Banda: 20 MHz. Potencia: 250 W, Longitud. 5.9 m., Resistencia al viento: 161 Km/h ref: DB420	1	CUMPLE	
9	Antena para teléfono satelital IRIDIUM PTT 9575	1	CUMPLE	
10	Insert retainer. volumen knob parte 4305372Z01. Para radio XTS 4250 Motorola	1	CUMPLE	
11	Knob volumen parte 3605371Z02 para radio XTS 4250 Motorola	1	CUMPLE	
12	Knob canales parte 3605370Z01 para radio XTS 4250	1	CUMPLE	
13	Escutcheon. Frecuency parte 1305374Z01 para radio XTS 4250 Motorola - NUMEROS	1	CUMPLE	
14	Insert retainer. frequency knob parte 4305373Z02 para radio XTS 4250 Motorola	1	CUMPLE	
15	Lever. secure frecuency parte 4505375Z02 radio XTS 4250 Motorola - SEGURO	1	CUMPLE	
16	Lighpipe indicator/stop. frecuency parte 6105376Z01 Motorola	1	CUMPLE	
17	LABEL, MOTOROLA FRONT parte Nro 3385221D01 Motorola (Logotipo Motorola XTS 4250)	1	CUMPLE	
18	Switch. toogle 3 posiciones Motorola: parte 4005572W03	1	CUMPLE	
19	Antena externa para teléfono satelital referencia IRIDIUM FIXED MAST ANTENNA, con 30 metros de cable y sus respectivos conectores.	1	CUMPLE	
20	Fuente de alimentación Quantar 24 ac/dc cargadora de baterías TLN 3260 repetidora Quantar	1	CUMPLE	

21	Cargador para teléfono Satelital INMARSAT Isaphone 2	1	CUMPLE	
22	Antena para radio tierra aire IC A14.	1	CUMPLE	
23	Cargador para teléfono satelital IRIDIUM 9505 a	1	CUMPLE	
24	Cargador para radio escáner IC R20	1	CUMPLE	
25	Cargador para radio tierra aire IC A14	1	CUMPLE	
26	Antena para teléfono satelital IRIDIUM 9505a	1	CUMPLE	
27	Seal. main para radio XTS. ref 3205349Z03	1	CUMPLE	
28	Antena tubular o siete segmentos para radio TADIRAN	1	CUMPLE	
29	Base de antena MX 6808a. junto con las dos secciones at 2730 y at2731	1	CUMPLE	
30	Cargador con base para teléfono satelital IRIDIUM PTT 9575	1	CUMPLE	
31	Plástico Body Conn Batt. para radio Tadiran	1	CUMPLE	
32	Cable con conectores de radio Tadiran 710 a amplificador CG 624 HP	1	CUMPLE	
33	Disco duro externo de 2 TB	1	CUMPLE	
34	Teclado para radio Motorola XTS 4250 Tipo III (18 letras)	1	CUMPLE	
35	Cable de programación para radio APX 2500	1	CUMPLE	
36	Fuente AC/DC para repetidor Motorola GTR8000	1	CUMPLE	
37	Cable Heliax de 1/2" por metro	1	CUMPLE	
38	Cable de programación para radio Motorola XTS 4250	1	CUMPLE	
39	Cargador Multiple Impres de seis (6) cavidades para batería Impres XTS 4250 PMPN4134A	1	CUMPLE	
40	Cargador Multiple Impres de seis (6) cavidades para batería Impres APX 8000 NNTN8844A	1	CUMPLE	
41	Disco duro para portátil 1TB: 2.5". sata. para computador portátil de 1TB. 5400rpm	1	CUMPLE	
42	Disco duro pc de escritorio 1TB: 3.5". sata. para computador de escritorio de 1TB. 7200rpm	1	CUMPLE	
43	Cable eléctrico trenzado Centelsa calibre No.12 (3x12) por metro	1	CUMPLE	
44	Disco duro para computador portátil de 1 TB SLIM	1	CUMPLE	
45	Teclado alfanumérico interfaz USB para computador. distribución del teclado en español. diseño estándar. compatible con Windows 7/8/10	1	CUMPLE	
46	Mouse ergonómico vertical alámbrico Cable USB	1	CUMPLE	
47	Toma PDU de 12 tomacorrientes nema 5-15r. para rack de 19" (48cm). 1ur de alto. cable de 4.5 Mts nema 5-15p. disyuntor de 15 Amp. Con botón de encendido y apagado con testigo.	1	CUMPLE	
48	Carrete de cable RG8 con núcleo tipo cble Belden por 300 METROS	1	CUMPLE	
49	Cable RG 174LL MIL-C17 por metro Belden 8216	1	CUMPLE	
50	Carrete de cable RG58 blindado marca Belden por 300 metros	1	CUMPLE	

CALLE 64F 73A -30 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA
(57)+1+2919005- (57)+1+2918858
(57)+3005708032
info@andirec.com-andirecltda@gmail.com
www.andirec.com

51	Bisel para radio Motorola APX 8000	1	CUMPLE	
52	Cable UTP Leviton categoría 6a (caja de 300 mts)	1	CUMPLE	
53	Cable UTP Leviton categoría 6a para intemperie (caja de 300mts)	1	CUMPLE	
54	Organizador de cable horizontal Leviton para rack 1 ur. medidas 4cm x 8cm	1	CUMPLE	
55	Duplexer de seis (6) cavidades Celwave rango 435 -470 Mhz para repetidor Motorola Quantar	1	CUMPLE	
56	HOUSING REMOVAL TOOL 6685833D01 Inc FREE SHIPPING	1	CUMPLE	
57	Transeiver para repetidor Motorola GTR 8000 con la tarjea Opción CARD rango 450-470 MHZ	1	CUMPLE	
58	Perilla de Volumen para radio Portátil APX 8000 3675581B01	1	CUMPLE	
59	Perilla de canales para radio Portátil APX 8000 3675590B03	1	CUMPLE	
60	Fuente de 12 Voltios, 25 Amperios de transformador	1	CUMPLE	
61	Atenuador (20 db/150 w) para el monitor Aeroflex 8800 SX. pieza Nro 82560.	1	CUMPLE	
62	Antena VHF/UHF (380-520) GPS para radio portátil Motorola APX 8000. parte Nro PMAE4065A.	1	CUMPLE	
63	Assembly. front housing. dual display. m3 full keypad. parte Nro KT000032C	1	CUMPLE	
64	Cover. connector. universal connector. parte Nro 1575250H01 APX 8000	1	CUMPLE	
65	Cargador unitario para batería de radio APX 8000. NNTN8863A	1	CUMPLE	
66	Cargador con su respectiva base para KVL 4000 Modelo T75378	1	CUMPLE	
67	Carga Fantasma de 150 vatios, 50 Ohmios.	1	CUMPLE	
68	Receptor para repetidor Motorola Quantar rango 450 - 470 MHZ	1	CUMPLE	
69	Excitador para repetidor Motorola Quantar rango 450-470 MHZ	1	CUMPLE	
70	Kit mantenimiento Escáner de alto rendimiento EPSON DS-7500	1	CUMPLE	
71	Portaradio con click para radio APX 8000 parte Nro PMLN790	1	CUMPLE	
72	Kit de 30 conectores RFA-4024 - RF Adapter Kit	1	CUMPLE	
73	Kit universal de adaptadores unidad de 43 piezas en estuche. esponja y ziper.	1	CUMPLE	
74	Dock Station 2 discos duros sata 3.5/2.5 USB 3.0	1	CUMPLE	
75	Antena para radio portátil escaner ICOM ICR-30	1	CUMPLE	
76	Multiplexor HDMI de 1 entrada a 5 salidas	1	CUMPLE	
77	Cassettes de empalme para fibra óptica	1	CUMPLE	
78	Tapas de cassettes de empalme para fibra óptica	1	CUMPLE	
79	Manguitos protectores de fusión para fibra óptica	1	CUMPLE	
80	Soportes de manguitos de protección para fibra óptica	1	CUMPLE	
81	Marcadores de cable para fibra óptica	1	CUMPLE	

82	Empalmes mecánicos para fibra óptica	1	CUMPLE	
83	Torpedo para empalmes en exteriores para fibra óptica	1	CUMPLE	
84	Pie de micrófono con jirafa, base trípode en nylon. Dimensiones de base: 680 mm diámetro. Altura mínima: 900 mm. Altura máxima: 1500 mm. Peso: 2,20 kg. Longitud de jirafa: 750 mm. Color negro.	1	CUMPLE	
85	Uso: Audio. Extencion de cable para microfonos o dispositivos de audio con conexión XLR (CANON), Ancho: 6mm Cantidad: 1, Tipo de conector: XLR hembra a macho. Cable blindo y encauchetado. estéreo. Compatible con cualquier conexión XLR. Conectores en metal para mayor durabilidad, Longitud: 10 metros mínimo	1	CUMPLE	
86	Cable blindado y encauchetado. Estéreo. XLR hembra a plug 1/4 mono Tiene en un extremo un plug mono de 1/4" metálico y un conector XLR Hembra metálico en el otro extremo, conectados por un cable flexible que Que facilita su uso. 10 metros mínimo	1	CUMPLE	
87	Uso: Audio. Extensión de cable para micrófonos o dispositivos de audio con conexión XLR (CANON). Ancho: 6mm, Tipo de conector: XLR hembra a macho. Cable blindado y encauchetado. Estéreo.	1	CUMPLE	
	Compatible con cualquier conexión XLR. Conectores en metal para mayor durabilidad. Longitud: 5 metros mínimo.		CUMPLE	
88	Cable blindado y encauchetado. Estéreo. XLR hembra a plug 1/4 mono Tiene en un extremo un plug mono de 1/4" metálico y un conector XLR Hembra metálico en el otro extremo, conectados por un cable flexible que facilita su uso 5 metros minimos.	1	CUMPLE	
89	multitoma para rack de 19" con 12 salidas reguladas Diseño en acero laminado en frio con terminación en color negro pintura electrostática 4 perforaciones para ajuste en rack 19" Alto 5.5 cm Profundo 4. cm Ancho 48 cm (19")	1	CUMPLE	

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

ÍTEM	NORMATIVIDAD AMBIENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente no debe encontrarse registrado en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA.	CUMPLE	
2	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del CONTRATISTA.	CUMPLE	
3	EL oferente se compromete a cumplir con lo estipulado en la Resolución No 1297 DE 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones" para que este una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada y posterior entrega de acta de disposición final al supervisor del contrato.	CUMPLE	
4	Los elementos que conforman los equipos eléctricos y electrónicos deben considerar el uso de elementos reciclables y que sus baterías y acumuladores no contemplen cadmio, plomo o mercurio.	CUMPLE	
5	El oferente cumplirá con lo estipulado en el Decreto No. 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible." TÍTULO 6 RESIDUOS PELIGROSOS - para que este una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada.	CUMPLE	
6	Los elementos que conforman los equipos eléctricos y electrónicos deben considerar el uso de elementos reciclables y que sus baterías y acumuladores no contemplen cadmio, plomo o mercurio.	CUMPLE	

	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Para efectos de evaluación y habilitación en el proceso el proponente deberá presentar en el registro único de proponentes la relación de uno o más contratos ejecutados cuya sumatoria sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial asignado; asimismo deberán registrar en su RUP al menos un (1) código de clasificación UNSPSC, de acuerdo a los establecidos en el numeral 1.1 DESCRIPCION GENERAL DEL OBJETO. **NOTA: DENTRO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES SE DEBE ESTABLECER EL SEGMENTO FAMILIA CLASE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA PARA LA CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS V.14.080.** El proponente y todos los miembros del consorcio o unión temporal que vayan a proveer los bienes objeto del presente proceso de selección trátese de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia deben encontrarse registrados en el registro único de proponentes de la cámara de comercio de acuerdo con el Artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 el Artículo 221 del Decreto 019 de 2012 y el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015. El certificado de registro único de proponentes - RUP constituye plena prueba respecto de la información verificada documentalmente. **NOTA 1**: Si se presenta propuesta por un consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes deberá cumplir al menos con un código de los solicitados y entre la totalidad de los miembros del proponente plural deberán cumplir por lo menos con tres de los códigos solicitados anteriormente. **NOTA 2**: Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.1.1.5.1. Del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo a lo establecido en el manual de contratación para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los procesos de contratación el proponente extranjero sin domicilio en Colombia deberá presentar una certificación de un contrato ejecutado con igual o similares objetos contractuales al del presente proceso en donde su valor sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial asignado (ver formato 1.1). Las certificaciones de experiencia aportadas deben contener como mínimo la siguiente información: 1. Nombre o razón social del contratante. 2. Objeto del contrato. 3. Fecha de inicio del contrato. 4. Fecha de terminación del contrato. 5. Valor del contrato. 6. Dirección y número telefónico del contratante. 7. Nombre firma y cargo de la persona que expide la certificación (representante legal o persona autorizada por la empresa que expide la certificación). 8. Número de contacto de las personas que permitan la verificación de la información. 9. manifestación clara y explícita que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato. 10. NO se aceptan auto certificaciones. Con el fin de ampliar la información de las certificaciones el oferente podrá anexar copia del contrato facturas o acta de liquidación del mismo. **Nota 3:** las certificaciones serán objeto de verificación no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se puedan constatar que el oferente cumplió con el objeto del contrato. Si el contrato corresponde a un contrato ejecutivo bajo la modalidad de consorcio o unión temporal el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para lo cual deberán anexar copia de documento consorcial o de unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.	CUMPLE	

Atentamente,

CLAUDIA MILENA FONSECA RAMIREZ
CC No. 52.911.358 de Bogota D.C
Representante Legal
ANDÍREC LTDA